REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA Y DE ECONOMIA PARA EL ANÁLISIS DEL ACUERDO COMERCIAL CON LA REPÚBLICA DE COREA

7 DE ABRIL DE 2021. EVENTO VIRTUAL

El pasado 7 de abril, Senadoras y Senadores integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África y de Economía analizaron junto con funcionarios federales y personal diplómatico la conveniencia de suscribir un acuerdo de libre comercio entre México y República de Corea a fin de consolidar más la relación económica.

En el encuentro se destacó que Corea del Sur es la segunda fuente de inversiones asiáticas en México.

Por su parte la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, dijo que las dos naciones buscan fortalecer sus sistemas comerciales y financieros para potencializar su reactivación económica en un escenario post pandemia.

El Senador Gustavo Madero Muñoz, Presidente de la Comisión de Economía, señaló que es fundamental que se amplien los diálogos para promover y validar un instrumento internacional que impulse el intercambio comercial con una nación que tiene una innovación tecnológica de avanzada.

A su vez, la Subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora Sánchez, explicó que en la actualidad el marco institucional vigente con la República de Corea se encuentra establecido en un acuerdo de protección recíproca de inversiones.

En su intervención, el Excmo. Sr. Suh Jeong-in, Embajador de la República de Corea en México, llamó a realizar esfuerzos para que exista una relación más institucional y compartió su visión de los cuatro beneficios que traería un tratado bilateral: el aumento del comercio, mayor equilibrio y diversificación, así como el incremento de la inversión y la diversificación de objetivos comerciales.

Info vía: http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/50665-analizan-senadores-conveniencia-de-un-acuerdo-comercial-con-la-republica-de-corea.html

Vídeo:
https://www.canaldelcongreso.gob.mx/voda/reproducir/1_48ejh553/de_trabajo_Modalidad_a_distancia